

ACTA DE RESULTADOS
CONVOCATORIA INTERNA
BECAS PAME UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
SELECCIÓN DE BECARIOS 2017-II
Bogotá, 2 de Febrero de 2017

El día 6 de diciembre de 2016 se abrió la convocatoria interna para recibir postulaciones por parte de las Divisiones Académicas de la Universidad Santo Tomás, a la beca ofrecida por el Programa PAME para la Universidad Nacional de la Pampa, Argentina. De acuerdo con lo dispuesto, los Decanos de División y Secretarios de División debían postular a los dos (2) estudiantes con los mejores promedios académicos de su división.

Esta beca ofrece la posibilidad de realizar un semestre en dicha universidad y recibir un auxilio que cubre gastos de alojamiento y manutención durante el segundo semestre de 2017. Adicionalmente el estudiante acreedor de esta beca tendrá Exención de matrícula en la universidad de destino.

Hasta el día 20 de enero de 2017 estuvo abierta la convocatoria para recibir solicitudes.

Para la selección del becario se reunió el comité evaluador compuesto por:

Hans Dieter Selsted— Director Oficina de Relaciones de Internacionales ORII

Helvy Giovanny Sierra – Profesional soporte. Unidad Integral de Desarrollo Estudiantil (UDIES)

Lina Marcela González Beltrán – Profesional soporte. Oficina de Relaciones Internacionales ORII

Fueron presentadas 3 aplicaciones formales. Los criterios de evaluación de las postulaciones fueron los siguientes:

- 1) Postulación de la Secretaría de División (50%)
- 2) Promedio académico (30%)
- 3) Méritos académicos, trayectoria, monitorias, semilleros de investigación, etc (20%)

La División de Ciencias Sociales postuló dos (2) estudiantes, pero se hace aclaración que la Universidad Nacional de la Pampa no cuenta con el Programa de Sociología, por lo cual no es tenida en cuenta la postulación de dicha estudiante, mientras que la postulación de la estudiante de Comunicación Social si es válida.; igualmente la División de Ingenierías realizó la postulación de una (1) estudiante de Ingeniería de Telecomunicaciones y un (1) estudiante de Ingeniería Industrial, las dos postulaciones son válidas.

Al iniciar el proceso de preselección se tuvieron en cuenta tres las (3) postulaciones válidas las cuales fueron: Gabriela Alexandra Vaca Romero de **Comunicación Social**, Marcia Stefanía García Díaz de **Ingeniería de Telecomunicaciones** y Diego Alejandro Rodríguez Molina de **Ingeniería Industrial**.

La evaluación final arrojó como resultado la elección de la siguiente estudiante que obtiene la beca por presentar una excelente postulación.

MARCIA STEFANÍA GARCÍA DÍAZ	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES
-----------------------------	----------------------------------

En el caso de que la estudiante no pueda seguir con el proceso de movilidad, se tendrá en cuenta a la estudiante Gabriela Alexandra Vaca Romero de **Comunicación Social**.

Agradecemos a todos los postulados.

En constancia de lo anterior firman:


HANS DIETER SELSTED
Director
Oficina de Relaciones Internacionales
e Interinstitucionales –ORII–



HELVY GIOVANNY SIERRA
Profesional soporte
Unidad Integral de Desarrollo Estudiantil (UDIES)


LINA GONZÁLEZ BELTRÁN
Profesional soporte
Oficina de Relaciones Internacionales
e Interinstitucionales –ORII–
